



Aplazado el examen del 7 marzo por razones de salud pública

Estimados estudiantes:

Seguramente ya sabéis que tanto las autoridades sanitarias españolas como las de otros países están recomendando esta semana que los ciudadanos eviten viajar si no es imprescindible entre zonas en las que se hayan detectado casos de coronavirus.

Esta recomendación y la prudencia nos han llevado a **aplazar la celebración del examen que los alumnos de los grupos DEDIC y DEDID del Grado en Derecho debían realizar el día 7 de marzo a las 9 horas en el Campus Madrid Princesa, en Milán y demás centros habilitados al efecto.**

La Universidad Nebrija se ha puesto de inmediato en contacto con las autoridades universitarias competentes, que en nuestro caso son las de la Comunidad de Madrid, **para buscar conjuntamente una solución a este problema si la situación se alarga en el tiempo.** En cuanto dispongamos de más información oficial, os la haremos saber.

La Universidad está haciendo todo lo posible por solucionar cuanto antes esta cuestión, derivada de un problema que nos trasciende a todos y que afecta a la sociedad en su conjunto. Haremos lo necesario también para **evitar que pueda afectar al itinerario formativo de nuestros alumnos.**

Sentimos los inconvenientes que esta decisión haya podido causar, pero debemos anteponer la seguridad y salud de nuestros estudiantes y profesores a cualquier otra consideración.

Os mantendremos informados. Atentamente,

La Facultad de Ciencias Sociales